

Exfuncionario de la DGAC fue condenado

Un exfuncionario de la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC), identificado como Ricardo Alarcón Hermosilla, fue condenado a cinco años de cárcel por una serie de delitos que incluyen lazos con el Tren de Aragua, con muje-

res vinculadas al comercio sexual, tráfico de droga y ocultamiento de armas de gran calibre.

Según T13, Alarcón cumplió durante su carrera en la DGAC funciones en distintos lugares de Chile como operador en salvamento y extinción de incendios.

Su último lugar de trabajo fue en el Aeropuerto El Loa, en Calama.

En 2023 el OS-7 de Carabineros allanó la casa fiscal donde vivía, pero hasta febrero de 2024, Alarcón trabajó en la DGAC, donde estuvo por más de 20 años.

Incluso tiene una condena anterior, de 2012, cuando recibió una sentencia a 541 días por abuso sexual contra una menor de edad. En ese mismo fallo quedó expresa la suspensión de cargo, pero esto no impidió que siguiera trabajando en la DGAC. 